

**INFORME DEL SECTOR DE ENSEÑANZA DE LA UGT DE CLM
MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO
27 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Por parte de la **Consejería de Educación, Cultura y Deportes**, asisten:

D. José Manuel Almeida Gordillo: **Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa.**

D. José Plaza González: **Jefe de Servicio de Relaciones Sindicales.**

D. Carlos Amieba Escribano: *próximo nuevo Jefe de Servicio de Relaciones Sindicales.*

D. Alfonso Fernández Pérez: **Jefe de Servicio de Plantillas y Cupos.**

D. José Manuel Almeida Gordillo, Director General de Recursos Humanos, propone tratar de manera conjunta los dos puntos del Orden del día. Todas las organizaciones sindicales presentan conformidad:

1º. BORRADOR DE INSTRUCCIONES Y CALENDARIO PARA LA COMPOSICIÓN DE UNIDADES. CURSO 2020/2021.

2º. BORRADOR DE INSTRUCCIONES DE PLANTILLAS PARA EL CURSO 2020/2021.

D. José Manuel Almeida Gordillo, Director General de Recursos Humanos, comenta que estos borradores traen cuatro medidas de avance:

- Bajada de ratios en los dos últimos cursos de Primaria y consolidación de la bajada en 3º y 4º de la ESO.
- Posibilidad de creación de plazas de FP.
- Creación de plazas en centros de nueva creación.
- Creación de plazas en unidades de orientación.

UGT Enseñanza CLM aporta las siguientes consideraciones a la presentación del borrador:

- Estas Instrucciones de composición de unidades ya se están utilizando en las Direcciones Provinciales, con lo cual, ya hay aspectos que no son borrador, sino que la Consejería los ha convertido en definitivos, antes de pasar estas Instrucciones por Mesa Sectorial.
- Celebramos la bajada de ratios anunciada, la posibilidad de creación de plazas en FP y la creación de plazas en centros de nueva creación y en unidades de orientación, pero necesitamos más medidas de avance.
- Pedimos que en aquellas localidades donde haya dificultades socio económicas muy marcadas, se pudiera flexibilizar esta Instrucción. Pedimos que los desdobles en Infantil y Primaria fueran a partir de 22/23 alumnos. Actualmente, en la sociedad del año 2019, se hace muy complejo trabajar con ratios de 25 alumnos.
- Igualmente, en Secundaria, Bachillerato, FP, etc. Pedimos que los desdobles en Secundaria fueran a partir de 27 alumnos.
- En unidades mixtas, valoramos positivamente los pasos dados, favorecedores sobre todo en la Escuela Rural, pero nos gustaría llegar al límite que se tuvo de 11 alumnos para desdoblar.

- Pedimos que las ratios en aquellos talleres donde pueda haber riesgos laborales, se desdoble a partir de 25 alumnos.
- Estamos totalmente en contra de mantener las ratios de Bachillerato en 40 alumnos. Esto es una barbaridad.
- En cuanto a la reducción de ratio por alumnos ACNEAE, la consideramos muy baja, insuficiente. Solicitamos que la reducción sea de 2 alumnos por cada ACNEAE, ya en el curso 2020/2021.
- Pedimos que se invierta en infraestructuras en aquellos centros que habría que desdoblar unidades y no se hace por falta de espacios.
- Exigimos que las plantillas de EEMM se configuren con horarios de 18 periodos semanales. Ya hace meses que se derogó el RD que impedía esto y CLM sigue sin mover nada. Como sigamos así, seremos la última de las Comunidades Autónomas en cambiar esto.
- UGT aboga por la paralización de creación de plazas con perfil lingüístico.
- Hacen falta unas instrucciones que resuelvan toda la casuística que hay y no una parte. Los estudios de Conservatorio, FP, EOI, Escuelas de Arte y Adultos vuelven a quedar redactados de forma muy poco concreta.
- Hay que garantizar que todas las provincias interpreten de la misma manera las Instrucciones.
- Pedimos que en las negociaciones provinciales se nos den todos los datos para negociar correctamente las plantillas de los centros: alumnado por unidad y nivel, horas de cada especialidad en un centro, cupos de los centros, situación del bilingüe en cada centro, vacantes de maestros en IES. Pedimos que nos den la información cuanto antes.
- Pedimos que se recuperen los apoyos en Infantil que se perdieron y que se reconviertan a Ordinarias las plazas con perfil bilingüe en aquellos centros que ya no sean bilingües.
- Pedimos reforzar el número de PT y AL que hay actualmente. Los centros grandes precisan de una segunda plaza de los mismos en plantilla orgánica de centro.
- En Secundaria, pedimos que, en los criterios de amortización, las materias optativas se tengan en cuenta en todos los casos para evitar la amortización.
- Pedimos que se estudie la posibilidad de incorporar un segundo Orientador en centros grandes.
- Pedimos que se solucione la situación de los PTSC que siguen sin tener definidas claramente sus funciones en el actual sistema.
- La FPB y los PMAR han venido para quedarse, pedimos que se creen las plazas relativos a estos programas.
- Solución al Conservatorio Superior de Música de Albacete, ahora mismo no hay plantilla orgánica en ese centro.